

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE SEGURILEJA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2019**

En las oficinas de SEGURILEJA CIA. LTDA., ubicadas en la calle Morán N50-147 y Rafael Bustamante, de Quito Distrito Metropolitano, domicilio principal de la compañía, hoy lunes 15 de abril del 2019, a las 17H00, se reúnen los socios de La Compañía, señores: licenciado Orlando Lenin Estrella Ayala, poseedor de 668 participaciones sociales de diez dólares cada una y la señora Adela Noemí Ortiz Salazar, poseedora de 332 participaciones del mismo valor, resultando que asisten socios que alcanzan el 100%, según la lista de asistentes que forma parte del expediente de la presente Junta Ordinaria de Socios. Preside la sesión la señora Adela Noemí Ortiz Salazar, presidente de la compañía y actúa como secretaria la señorita Gerente Gabriela Fernanda Ortiz Salazar. La señora presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria entregada a cada uno de los socios de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el 09 de abril del 2018, documento que dice lo siguiente:

CONVOCATORIA, SE CONVOCA A JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE SEGURILEJA CIA. LTDA. De conformidad con lo estipulado en los Estatutos, se convoca a los socios a la Junta Ordinaria de Socios a realizarse el lunes 15 de abril del 2019, a las 17H00 en el local de la compañía ubicada en la calle Morán N50-147 y Rafael Bustamante, de Quito Distrito Metropolitano, con la finalidad de conocer el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente, respecto a las actividades desarrolladas en el año 2018. 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa por el año 2018. 3.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de resultados presentado por la administración por el ejercicio económico del año 2018. 4.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2018. Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los señores socios en el domicilio de la compañía, calle Morán N50-147 y Rafael Bustamante, como dispone la Ley. Quito D. M., a 09 de abril del 2019. Atentamente, Gabriela Fernanda Ortiz Salazar, GERENTE SECRETARIA.

Una vez leída la convocatoria, la señora presidente declara instalada la sesión y dispone que se pasen a tratar todos los puntos constantes en la agenda. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

1°.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2018.- La señorita Gerente da lectura del informe que ha preparado respecto a las actividades relacionadas por la empresa en el año 2018, documento que se envió a los señores socios con anterioridad. Expresa la señorita Gerente que está a consideración de los socios el documento en mención. Luego de varias deliberaciones el informe de la señorita

Gerente es aprobado por mayoría absoluta de los socios presentes, con una votación equivalente al 100 % por ciento del capital social concurrente. De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoria Externa por el año 2018.

Toma la palabra el doctor Alexei Estrella, Auditor Externo y da lectura del Informe preparado con relación a los Estados Financieros por el ejercicio financiero 2018. Luego de lo cual la Junta General ORDINARIA decide aprobar de manera unánime el informe preparado por los Auditores Externos de la Compañía.

En su intervención destaco la importancia de establecer los correctivos y mejorar el control interno tal como se señala en la carta a gerencia, se señalo el objetivo de la auditoria y los motivos por los cuales se determino salvedad en la misma, de igual forma un análisis de los asuntos de énfasis determinados en el respectivo informe. Propuso un plan de acción para cubrir las debilidades encontradas, mediante la aplicación de la auditoria previa en tres etapas a medio año en el mes de octubre y al finalizar el ejercicio económico.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- Respecto al segundo punto del orden del día interviene la señorita Gerente y expone que este punto del orden del día está relacionado íntimamente con el primero y que pide a los señores socios que se emitan los criterios al respecto para posteriormente tomar la votación. Los señores socios realizan algunas consultas relacionadas con el balance y el estado de resultados, consultas que son ventiladas por la contadora de la empresa. Luego de varias deliberaciones la Junta General Ordinaria de Socios decide aprobar por mayoría absoluta el balance general y el estado de resultados presentados.

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL AÑO 2018.- En relación con este punto, la señora presidente Adela Noemi Ortiz Salazar, presenta como moción que las Utilidades se destine a una cuenta Utilidades no Distribuidas en razón de no contar con disponibilidad de fondos para entregar a los socios, luego de las provisiones previstas por la ley, para el reparto de utilidades a los trabajadores y el pago del impuesto a la renta. Después de varias intervenciones, la Junta General decide por unanimidad acoger la moción presentada, es decir, destinar el 100% de las utilidades a una cuenta Utilidades no Distribuidas.

Adicionalmente y con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 21 de septiembre del 2016, sobre "Sujetos obligados a contar con Informe Anual de

Auditoria Externa: literal c) Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de Responsabilidad Limitada, cuyos montos de activos excedan los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 500.00.00).", por lo que se autoriza a la señorita Gerente se dé cumplimiento a la indicada Resolución y se renové el contrato con el Dr. Alexei Estrella para que realice la Auditoria Externa para el ejercicio financiero 2019.

De inmediato la señora presidente concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de esta y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 18H00, suscribiendo para constancia la señora presidente, juntamente con la suscrita secretaria - Gerente que certifica, como dispone la ley.

Forman parte del expediente de esta Junta: la lista de socios asistentes, el Informe del Gerente, Informe de Auditores Externos, grabación de la Junta y los Estados Financieros que han sido conocidos y aprobados en la reunión.



Adela Noemi Ortiz Salazar
PRESIDENTE
SOCIA



Gabriela Fernandez Ortiz Salazar
GERENTE - SECRETARIA